

Precios de suscripción.

Avila, un mes.. 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre.. 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL VATICANO Y FRANCIA

Como era de presumir, al continuar en el gobierno el gabinete Waldek-Rouseau con su política insegura é impregnada de artificio, Francia está á punto de divorciarse del Vaticano, lanzando el poder la máscara de hipocresía con que ocultaba sus deseos de desterrar de la república á las asociaciones religiosas.

Sin disponer el presidente de la república de fuerzas ó de voluntad para dirigir la marcha política de su país, contestó á las quejas del Vaticano por la persecución de las órdenes excluyéndose de la cuestión, diciendo que mientras el gobierno dispusiera de una mayoría dócil que fuese su sostén no podía menos de continuar al frente de los negocios públicos, y como de la mayoría partían aquellos deseos de expulsión, era casi imposible realizar los deseos del pontífice.

¿De dónde ha partido en realidad el primer viento contra las congregaciones? Atribúyese como resultante del enardecimiento de los ánimos de los radicales por la campaña sostenida con verdadero empuje y gallardía por los asuncionistas de *La Croix*.

Pero si esto es así, ¿cómo no se dieron por satisfechos los enemigos de las órdenes con la resolución del Vaticano ordenando que se abstuvieran los citados PP. de intervenir en el gran periódico francés que ha sido indudablemente uno de los mejor escritos?

La raíz del asunto está más honda, parte de la tremenda lucha que en todos los departamentos franceses está sosteniendo el radicalismo y el catolicismo. Este conquista cada vez más inteligencias, causadas de idealismos locos y de moralidades perturbadoras y soeces en el mismo París, y vive floreciente en las demás ciudades y pueblos, donde no se respira la atmósfera malsana que en la capital loca se agita, donde aun viven los sentimientos reales y aun los imperialistas.

Y esta es la causa; la existencia de los sentimientos católicos y anti-republicanos en las mismas personas. Se ha dicho la mayoría: ¿quiénes son los que con más fe y mayor fruto alientan á los católicos? ¿Las congregaciones? Pues hay que hacerlas desaparecer, y así se evita el mayor peligro para la república.

Es el mismo argumento que se usa contra los nacionalistas: ¿Que peligrará la república? Y se pedía que en la amnistía general no entrasen los diputados de esa filiación política que están en el destierro.

Así es que no es muy difícil que después de la batalla contra las congregaciones venga la guerra contra los clérigos seculares, y en ella intervendrán los republicanos y los socialistas, por el temor de perder la institución los primeros, por odio los segundos, pues nunca perdonarán que los católicos franceses se manifiesten tan entusiasmados con el cariño y la protección á la clase obrera y desgraciada, la cual va viendo en ellos algo más de desinterés que en los corifeos del socialismo colectivista profano.

Y de todo el espectáculo que ofrece y puede ofrecer Francia, tiene la culpa el presidente del Consejo con su política de vividor, que pasa por todas las concesiones antes que dejar el poder en otras manos más moderadas y circunspectas. Sus descendencias han motivado la carta del Pontífice, toda mesura y seriedad, al arzobispo de París.

Lo que es en el radicalismo francés violencia y odio, es en el Vaticano dulzura y persuasión. Si el gobierno francés no tiene en cuenta el documento prudente del Pontífice, demostrará una vez más sus amores á la política funesta para la Francia.

Rotas las relaciones entre la Iglesia y el Estado, las perturbaciones religiosas serían necesarias.

Y una vez declarada la guerra de los principios y levantada la presión de los consejos prudentes, no lo creerán los parisienses, pero de las brisas puras y vivificantes de los departamentos nacería el huracán con fuerza suficiente para barrer la república y á sus menguados mantenedores.

T. ODORO

GUIISO DEL PAÍS

LO QUE NO PASA

Ya terminaron las fiestas, cesaron los aguinaldos y acabaron las tarjetas los obsequios y regalos, con que acostumbra la gente saludar al nuevo año. Ya terminó del turrón el consumo extraordinario, el dominio del capón, de los faisanes y el pavo. Los estudiantes volvieron á sus aulas, y por tanto vieron de las vacaciones por fin llegar el ocaso. Todo llega y todo pasa, lo bueno igual que lo malo, lo que no puede pasar

es el Gobierno que usamos, porque si *pasa* es posible que hagamos todos el *paso*.

FRANCISCO DELGADO.

NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

Durante el pasado Noviembre, España ha enviado á Francia por las diferentes Aduanas de la República 119.993 hectólitos de vinos ordinarios y 18.591 de licor, que suman en conjunto 138.584 hectólitos.

De éstos han ido al consumo francés hectólitos 98.763, que unidos á los 2.099.881 de los diez pasados meses, suman 2.198.644 hectólitos, valorados en 72.027.000 francos.

En igual mes de 1899, nuestra exportación fué de 310.496 hectólitos, lo que hace una diferencia á favor de Noviembre del 99 de 171.912 hectólitos.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1900, la exportación de nuestros vinos á Francia, ha sido de 2.715.136 hectólitos, contra 3.658.741 que exportamos en igual tiempo de 1899, por lo que resulta á favor de los once primeros meses del año anterior, una diferencia de 943.605 hectólitos.

En el citado mes de Noviembre, Argelia ha enviado á Francia 235.239 hectólitos de vinos; Portugal, 254; Túnez, 1.373, y otros países (ordinarios y de licor), 34.188 hectólitos.

El consumo de nuestras frutas ha sido en el mencionado Noviembre de 1900, de kilogramos 7.405.600, que unidos á los 56.189.400 llegados los diez primeros meses, suman 63.595.000 kilogramos, valorados en francos 13.367.000. En igual mes de 1899, el consumo fué de 10.135.000 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Noviembre del 99 de 2.729.900 kilogramos.

Durante el mes de Noviembre último, hemos enviado 118.100 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 39.400 kilogramos, que unidos á los 1.627.000 de los diez primeros meses, suman 1.666.400 kilogramos, cuyo valor se estima en 833.000 francos. En igual tiempo, ó sea el 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1899, exportamos kilogramos 5.404.600, ó sean 3.016.700 kilos menos que en los once primeros meses de 1900. En Noviembre de 1899, nosotros exportamos 145.900 kilogramos, ó sean 27.800 más que en el citado mes de Noviembre de 1900.

En legumbres hemos exportado y dado al consumo, durante el mes de Noviembre de 1900, 89.100 kilogramos que, unidos á los 10.147.700 kilos llegados á los diez primeros meses, suman 10.236.800 kilogramos, que se valoran en 1.261.000 francos contra 159.700 kilogramos que enviamos en igual mes de 1899.

El valor total de la exportación española á Francia, durante los once primeros meses del año anterior, siempre según las estadísticas francesas, es de 194.525.000 francos, y la de esta nación á nuestro país, se ha elevado, según su manera de calcular, á 131.925.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 62.600.000 francos.

NUESTRO ALBUM

LA POESIA

Es querer es odiar; placer tristeza; la tiniebla y la luz; virtud, pecado;

es el frío, el calor; raso y nublado; debilidad fundida en fortaleza; la actividad mezclada en la pereza; el todo que en la nada se ha vaciado; el desvelo con sueño amalgamado; la fealdad rodeada de belleza; la esbelta línea recta que cortada se vé por el más áspero recodo.... Definirla es empresa fracasada ¿A qué más molestarme? De otro modo dijera que Poesía era la nada, que dejaba de serlo y era el todo.

CANUTO.



MOISÉS MENDELSSOHN

Algo de lo que ocurría con nuestro Lope de Vega, á quien expresamente vanian á conocer los extranjeros noticiosos de su fama, acontecía también con Moisés Mendelssohn, á quien visitaban sabios extranjeros que pasaban por Berlín para conocerle y hablarle.

Este, que era de origen judío, recibió de su padre la esmerada preparación para el comercio que es en ellos tradicional, enseñándole también la lengua hebrea y haciendo que el rabí Foenkel completase su educación con el estudio del Talmud y las obras de Maimodas.

La escasez de recursos de su familia obligó á Moisés, teniendo solo trece años, á abandonar á Dessau, donde había nacido el 10 de Septiembre de 1729, y marchar á Berlín, logrando después de muchas penalidades, un empleo como escribiente.

Más que en ninguna otra es caracter distintivo en la raza judía la constancia para el trabajo. Mendelssohn pudo dar principio á sus aficiones una vez aseguradas las bases de la subsistencia, y publicó sus *Cartas sobre el sentimiento* y una traducción del discurso de Juan Jacobo Rousseau sobre el origen de la desigualdad.

En colaboración con Lessing, á quien conoció por entonces, simpatizando con él, publicó una obra titulada *Pope metafísico*, que fué el verdadero origen de su fama, acrecentada en 1767 con la publicación de *Fedón*. En esta obra tomada como modelo el diálogo P. de Platón, y tan grande fué la aceptación de ella, que al poco tiempo se traducía á varios idiomas.

Los conocimientos de Mendelssohn de la lengua hebrea le permitieron hacer una traducción de la Biblia al idioma alemán, que con su libro *Horas de la mañana*, fueron sus últimas producciones.

El día 4 de Enero de 1786 falleció en Berlín el sabio publicista, que no obstante su talento y su ilustración, era antes que sabio y hombre de letras, empleado de una fábrica de sedas de la capital alemana.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

ENERO
6
1428

Sentencia pronunciada contra el Condestable D. Rui López Dávalos.

Para premiar la lealtad y servicios del Condestable D. Rui López Dávalos, concedióle el Rey D. Enrique III de Castilla, las villas de Arenas, el Colmenar, Candeleda, La Adrada y algunos otros lugares de la tierra de Avila, comisión que confirmó el Concejo de Avila reunido en sesión en un día del mes de Junio del año 1395, y de la que habla el señor Carramolino, diciendo que componían el Ayuntamiento avilés en aquella época, Blasco Jimeno, Nuño González, Cristobal Muñóz, Gil González, otro Nuño González, que eran los caballeros Regidores *habían*

de hacer y ordenar las haciendas del dicho Concejo, con presencia de otros muchos caballeros, y bajo la fe pública del escribano del Rey Juan Saenz de Burgos.

En el siguiente reinado de D. Juan II, por intrigas de D. Alvaro de Luna, se formó un proceso contra D. Rui López Dávalos, en el que se le acusaba de una porción de delitos imaginarios, falsamente imputados al Condestable, por sus enemigos, capitaneados por el privado del Rey D. Alvaro de Luna.

El proceso terminó por sentencia pronunciada contra el Condestable D. Rui López Dávalos, el día 6 de Enero de 1423. En dicha sentencia se le condenaba á ser privado del cargo de Condestable y Adelantado del reino de Murcia, lo mismo que de todos aquellos oficios, honores y empleos que del Rey tenía, y á que perdiera todos los bienes muebles y raíces, villas y lugares, castillos y fortalezas que tuviera del Monarca, así de juro de heredad como de mantenimiento y tierras.

En su virtud los bienes que el Condestable tenía en la tierra de Avila fueron adjudicados: al Infante D. Juan la villa y tierra del Colmenar; á Pedro de Zúñiga, Justicia Mayor, la villa de Candeleda con ciertas herrerías que allí tenía D. Rui López Dávalos, y á D. Rodrigo Alonso Pimentel, la villa de Arenas de San Pedro, que en aquella época aun no se designaba con este sobrenombre.

En esta misma sección, ya hemos tratado de nuevas donaciones que hicieron cambiar de dueño, á algunos de estos pueblos.

RAMÓN LIOSÍ.

DESDE SINLABAJOS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Con gran solemnidad y concurrencia extraordinaria se ha celebrado un solemne tríduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús en este pueblo de Sinlabajos, para inaugurar una imagen que ha sido costeadada por el señor Cura, Ecónomo y todos los vecinos del pueblo. Dichas fiestas religiosas han tenido lugar en los días 28, 29 y 30 del pasado Diciembre, como digno remate y terminación del siglo XIX.

El día 28 á las nueve de la mañana dió principio el mencionado tríduo con la bendición solemne de la nueva imagen, teniendo lugar acto seguido la Misa solemne en la que predicó D. Jaime Gutiérrez, Cura Ecónomo de Blascoeles. Prounció un sermón notable demostrando con mucha elocuencia el amor de Jesús á los hombres y los motivos que todos tenemos de correspondencia y gratitud hacia ese amantísimo Corazón. Después del ejercicio de la tarde estuvo el sermón á cargo de D. Tomás Muñoz, Cura Ecónomo de Villanueva del Arenal, el cual demostró con argumentos irrefutables que la felicidad temporal del hombre no consiste en los placeres y goces del mundo, sino en el amor y unión íntima con el Santísimo Corazón de Jesús.

El día 29 en la Misa solemne celebrada á las diez de la mañana, dirigió su palabra á los fieles D. Manuel García, Cura Párroco de Donvidas, é hizo ver en su sermón magistral que el Sagrado Corazón de Jesús es el verdadero principio de regeneración para el individuo, para la familia y para la sociedad.

El último día ó sea el 30, ocupó la sagrada cátedra en la Misa solemne celebrada á la misma hora que los días anteriores, el licenciado D. Emilio Sánchez, Capellán de la Inclusa de esta ciudad, que por espacio de más de media hora tuvo pendiente de sus labios á numerosísimo auditorio, demostrando con razones convincentes lo que el Sagrado Corazón de Jesús se proponía y exigía del pueblo de Sinlabajos, y lo que nosotros estamos obligados á hacer por el Corazón amantísimo de Jesús.

Por la tarde antes de salir la procesión, subió al púlpito D. Valentín Cid, Cura Ecónomo de esta parroquia, y habiendo advertido que por ser demasiado larga la procesión, pues tenía que recorrer todas las calles del pueblo, no podía entretenerse mucho, solo

dirigió breves palabras á su auditorio conmovido y entusiasmado, para dar las gracias al pueblo que tan generoso y eficazmente había correspondido á las indicaciones que él había hecho de traer la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Les recordó su fe y su piedad, pues en varias ocasiones habían contribuido todos sin excepción con recursos para atender á las necesidades de esta iglesia; y para dar una prueba más de su entusiasmo por las cosas de la religión, no habían dudado desprenderse nuevamente de sus intereses para costear la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Al llegar á este punto y diciendo conmovido el orador que él no sabía explicar lo que sentía en aquellos momentos, conmovió también á sus oyentes de tal manera, que todos comenzaron á sollozar poseídos de los mismos afectos que el que les dirigió la palabra. Dió también las gracias á los señores sacerdotes que con sus sermones y demás trabajos habían cooperado á dar mayor solemnidad á aquellos cultos; y por último á todos los forasteros que nos habían honrado con su asistencia.

Inmediatamente después salió la procesión con las imágenes del patrono de este pueblo San Pelayo mártir y del Sagrado Corazón de Jesús; aquí el entusiasmo fué indescriptible, atronadores vivas al Corazón de Jesús, á San Pelayo y al señor Cura empezaron á oírse así como en todo el trayecto de la procesión que recorrió todas las calles del pueblo sin que el menor desorden se notase en aquel acto religioso. Llegó á tanto el entusiasmo que repetidas veces levantó la muchedumbre en hombros á nuestro digno y celoso señor Cura que aunque joven con tanto acierto dirige y tanto se sacrifica por este pueblo.

Termino señor director, haciendo constar que los nacidos de este pueblo jamás han conocido una función religiosa de tanto entusiasmo ni de tanta concurrencia como esta y que jamás se borrará de la memoria de los vecinos de Sinlabajos.

Un vecino de Sinlabajos.

NOTICIAS

Noches pasadas se declaró un violento incendio en la venta de Juan Antonio Moreno, sita en la carretera de Piedrahita á un kilómetro de Villatoro.

Dicha venta ha quedado reducida á cenizas, salvándose milagrosamente de morir abrasadas las personas que en ella habitaban. Supónese que el siniestro fué casual.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Barco, dotada con el sueldo anual de 990 pesetas más 260 para alquiler de casa.

Las solicitudes en término de 30 días, á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial.

Días pasados se cometió en el pueblo de Rasueros un infanticidio.

El recién nacido fué arrojado á un pozo de la casa donde habitaba la parturienta.

Se descubrió el hecho al ir á sacar agua de dicho pozo un criado de la casa.

El Juzgado de Arévalo comenzó inmediatamente la práctica de diligencias sumariales en averiguación del autor ó autores del hecho.

Licorero.—El mejor digestivo. 6

La proposición de ley apoyada por el señor Silvela en el Congreso, en favor de la viuda del secretario de gobierno de la Audiencia de Santiago de Cuba y estimado amigo nuestro Sr. González Serrano, dice así:

«Artículo 1.º Se concede á doña Daniela Uriszar de Aldacar, como viuda de D. José Martín González Serrano, muerto á consecuencia de enfermedad contraída en defensa de Santiago de Cuba, la pensión de Montepío que le correspondería por el mayor sueldo disfrutado por el causante durante dos años, dispensado la falta de tiempo de servicio para su clasificación, y abonándosele la pensión desde la fecha de su fallecimiento.

Art. 2.º Dicha pensión será transmisible

á sus hijos en la forma que determinan las leyes y reglamentos para esta clase de pensiones.

Palacio del Congreso 28 de Diciembre de 1900.—Francisco Silvela.—José Muro.—Trinitario Ruiz Capdepón.—José Canalejas.—Tomás Castellano.—José Sánchez Guerra.»

Interinamente se ha encargado del Gobierno civil de esta provincia, D. Ramón de Llamas, y de la secretaría del mismo don Francisco Atard.

Nada hay tan eficaz para calmar dolores de reuma como una fricción del Bálamo antirreumático de Orive, 2 pesetas frasco.

La conferencia anunciada para el domingo último en el Casino de los Hijos del Trabajo, hubo de suspenderse por haber cortado la Compañía Abulense la corriente de luz en el citado casino.

Decíase ayer, ignoramos con qué fundamento, que el electo gobernador de Avila, señor Barroso, continuará en Cuenca, y que á Avila vendrá el electo de aquella provincia señor Dupuy de Lome.

En el tren mixto de ayer salió para Madrid, acompañado de su familia, el exgobernador de Avila D. Enrique Vivanco.

RESULTADO POSITIVO

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Mombeltrán.

En Peñaranda se cotiza el ganado de cerda cebado de 44 á 46 reales arroba, los de diez en adelante.

Ayer se reanudaron las clases en la Academia de Administración militar.

La función del domingo en el teatro del seminario fué un verdadero acontecimiento.

Después de *¡Chozo y Palacio!* zarzuela en la que trabajaron los niños con mucho arte, se puso en escena el drama de D. José Zorrilla *El Puñal del Godo*.

Francisco Peiró fué aplaudido en diversas ocasiones, así como los demás intérpretes de la obra, por su esmerada manera de decir y de accionar.

Delfín Lozano bailó la pandereta con mucho estilo.

Por último se representó la zarzuela *Un crimen misterioso* que agradó tanto como la primera noche.

La concurrencia mayor aun que en las noches anteriores.

A pesar de lo desapacible de la noche, el baile celebrado en la de Reyes en el Casino Abulense estuvo bastante concurrido.

El domingo salió para Cieza (Murcia) nuestro virtuoso Prelado, acompañado del beneficiado de esta S. I. C., D. Félix Campo.

EMINENCIA CIENTÍFICA

«Nos facilitan los siguientes datos de cuya veracidad respondemos. «El médico que ustedes desean conocer—nos dicen—domina como pocos la patología de garganta, nariz y oídos; sus diagnósticos son de una precisión maravillosa y es tal su facilidad en la extirpación de tumores en los órganos mencionados, que en estas operaciones, difícilmente hay quien le aventaje.

Hace más de 29 años que se dedica á la especialidad en la que á fuerza de estudio y práctica ha adquirido conocimientos y recursos que generalmente se desconocen, por lo que en ocasiones se cree en milagros cuando cura la sordera, lupus, ozena (fetidez de aliento) y tisis laríngea, y realmente para conseguirlos no hace más que utilizar sus procedimientos terapéuticos. Como particulares de distinguidas y afables maneras.»

Como no acostubramos á quemar incienso en alta es que no lo merezcan, hoy lo hacemos con gusto aplaudiendo al Director del Gabinete de Consultas y operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Serrano, 21, D. Alfredo Gallego, que es al que se refieren las líneas precedentes.»

Reproducimos la anterior noticia del *Heraldo de Madrid*, por el interés que tiene y estar conforme en un todo, con nuestras referencias.

En la noche de ayer se reunió en el Ayuntamiento la nueva Junta directiva nombrada por la general de la «Industria y Comercio» de esta ciudad, con el fin de hacer la distribución de cargos para el año actual, quedando constituida en la siguiente forma.

Presidente, D. Juan Molina; Vicepresidente, D. Carlos Sánchez Pousa; Tesorero, don Juan Conde; Contador, D. Ricardo Jorge; Secretario, D. Eugenio Martín; Vicesecretario, D. Juan Paradinas.

Vocales: D. Santiago Magdaleno, D. César Jiménez, D. Vicente Godino, D. José Tomé, D. Jesús Heras y D. Lucas Martín.

Seguidamente procedieron dichos señores á tomar acuerdos referentes á las fiestas que han de hacerse el próximo Octubre en honor de Santa Teresa y con objeto de estudiar las más convenientes y medios de realizarlas, acordaron reunirse y exponer cada uno sus iniciativas el día 14 del corriente mes.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 6 de Enero.—Defunciones, Florentino Serrano Martín y Salustiano Cubo Escudero.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 5 de Diciembre 1.147'14 pesetas.
Día 6.—1.263'18 pesetas.

Matadero público.—Día 5.—Se sacrificaron un toro, trece carneros dos ovejas, tres corderos y seis cerdos, con un peso de 1.277 kilogramos, devengando un arbitrio de 56'95 pesetas.

Día 6.—Se sacrificaron dos toros, siete carneros y doce cerdos, con un peso de 2.045 kilogramos, devengando un arbitrio de 88'90 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales

Día 9.—Se verán dos causas, ambas procedentes del juzgado de Arenas, siendo la primera contra Fermín Familiar Pulido, por desacato, y la segunda contra José C. Pérez, por lesiones.

Abogados Sres. Cid y Bragado, respectivamente. Procurador, Sr. García.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 5.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Llamamiento de pagos y entrega de valores que se expresan.

Concurso para contratar la fabricación de papel especial, estampación y encuadernación de los títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden comunicada recordando el cumplimiento del Real decreto de 26 de Julio último relativo á la regulación del tiempo solar medio del meridiano de Greenwich.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Concediendo autorización para establecer una grúa corrediza en los muelles del puerto de Aguilas.

GACETA DEL 6.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo que durante el periodo electoral para la elección parcial de Senadores por las provincias que se expresan, se levante en las mismas la suspensión de la garantía consignada en el párrafo segundo del art. 15 de la Constitución de la Monarquía.

Otros resolutorios de competencias suscitadas entre la Administración y la Autoridad judicial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden prohibiendo la venta en España del medicamento *Depurativo Dias Amado*.

Relación de los Contadores de fondos provinciales y municipales á que se refiere la circular de 22 de Diciembre último.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que los Catedráticos que no tengan opción á haber

pasivo podrán ser jubilados por imposibilidad física con sustituto personal.

Anunciando la constitución definitiva del Tribunal de oposiciones a plazas de Ayudantes de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Autorización para cruzar el río Ebro con un transportador aéreo.

Autorización para aprovechamiento de aguas.

ULTIMA HORA

CONGRESO

Abrese la sesión a las tres en punto bajo la presidencia del Sr. Fernández Villaverde.

En los bancos de la mayoría observase mayor animación que de ordinario.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Vincenti anuncia una interpelación al ministro de Instrucción Pública, sobre el plan de reformas en la enseñanza.

El Sr. Nieto presenta y apoya una proposición incidental, solicitando la suspensión de las reformas del Sr. García Alix, en la parte que se refiere a la edad para la jubilación de los catedráticos.

Contéstale el Sr. García Alix, lamentándose de que el mayor obstáculo que sus reformas encuentran nazca de espíritu conservador.

Estas frases producen en los bancos de la mayoría extraño movimiento, estimándolas muchos ministeriales como un reto ó provocación.

Prosigue el ministro su discurso con ademanes de descomposición y excitación nerviosa, haciendo una defensa enérgica y descarada de sus reformas y afirmando sus deseos de que se discuta la proposición del señor Nieto, pues, toda vez que con este la firman algunos ministeriales, quiere ver si en las filas de la mayoría se nota el menor síntoma de descontento contra sus gestiones en el ministerio de Instrucción Pública, para en este caso presentar la renuncia de su cargo inmediatamente.

(Durante el discurso del Sr. García Alix, se ha visto repetidas veces al Sr. Silvela salir y entrar en el salón de sesiones, tratando de calmar el ánimo de los conservadores exaltados y recomendando á sus amigos voten en contra de la proposición.)

Algunos han prometido hacerlo así, otros dicen que se abstendrán de votar á favor del ministro de Instrucción, pero no son pocos los que persisten en su actitud y se resisten á obedecer al jefe del partido.

El Sr. Nieto rectifica insistiendo en que debe derogarse el decreto del ministro de Instrucción relativo á la jubilación forzosa de los catedráticos, suspendiéndose sus efectos hasta que informe el Consejo de Estado.

Interviene el Sr. Vincenti adhiriéndose á las manifestaciones de aquel y ofreciendo su voto en pró de la proposición.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se suspende esta discusión y se entra en el orden del día, pasando el Congreso á reunirse en secciones.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión.

Se da cuenta del nombramiento de varias comisiones, reanudándose seguidamente la discusión del plan de reformas militares.

El Sr. Castellanos continúa su discurso, combatiendo de una manera enérgica y decidida la obra del general Linares, singularmente en lo que se refiere al proyecto de división territorial y supresión de la capitalidad militar de Aragón.

En brillantes períodos hace ver la importancia estratégica de ésta y expone los peligros que de suprimirla originaríanse.

Esta tarde aparecían los ministeriales más optimistas que en los días anteriores y negaban la posibilidad de un conflicto político, asegurando que pasado mañana miércoles leerase en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones, después de aprobado en definitiva el proyecto de ley que autoriza al ministro de Marina para armar cuatro buques. Creen además que este proyecto no encontrará en el Congreso oposición tan ruda como se temía y que solo los gamacistas combatirán, pero no de manera que haga siquiera dudar del resultado de la votación.

En el Congreso se ha notado hoy escasa concurrencia de diputados fusionistas, relacionando esto algunas personas con la noticia que á primera hora circuló de haber aquellos recibido órdenes del jefe del partido de no asistir á las sesiones en lo que queda de campaña parlamentaria.

Hasta la hora que nos retiramos de la Cámara tampoco había acudido el Sr. Sagasta.

Firma de la reina,

La regente ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando arcipreste de Gerona á don Faustino Sánchez, magistral de Manilla.

Rehabilitando el título de conde de Guadiana, con grandeza de España, á favor de doña Josefa Dávila é hijos.

Aprobando el reglamento de procedimientos y régimen del ministerio.

Relevando á D. Eugenio Salgado y López, presidente de la Tesorería de Madrid, ídem á D. Felipe Peña Costalago, Magistrado de la misma. Nombrando para este cargo á don Sebastián Carrasco, Magistrado de la provincial.

Otras disposiciones de personal.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 7 de Enero de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 28 á 29.
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
Idem de 1.^a P. á 16 1/2.
Idem de 2.^a P. á 14.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.
Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 47'50 rs. las 94 libras. En los Generales 100 fanegas de trigo á 47'75.

Centeno.—100 ídem á 35 y 35'25.
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 10'50 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid. Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, vendiéndose á 47'25 y 47'50 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose de 46 1/2 á 46 3/4 reales las 94 libras.
30 de centeno de 33 1/2 á 34 las 92 id.
120 de cebada de 29 á 30 la fanega.
150 de algarrobas de 32 á 33 id.
Harina de 1.^a á 17 reales arroba.
Idem de 2.^a á 16 id. id.
Idem de 3.^a á 15 1/2 id. id.
Compras, sostenidas.
Tiempo, de hielos.
Aspecto de los campos, bueno.

Salamanca.

Trigo á 46 reales fanega.
Cebada á 31.
Centeno á 35.
Lentejas á 41.
Mueles á 47.
Avena á 24.
Guisantes á 42.
Algarrobas á 32.
Garbanzos de 90 á 170 rs. según clase y tamaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.^a á 16 reales.
De todo pan á 15 1/2.
De 2.^a á 15.
De 3.^a á 13.
De 4.^a á 11.
De 5.^a á 9.
Menudillo á 8'50.
Salvadillo á 8.

Ledesma (Salamanca).

Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 37.
Cebada á 34.
Algarrobas á 33.
Garbanzos de 90 á 140.

Palencia.

Los precios que rigen son:
Trigo de 46 á 46'50 reales las 92 libras.
Centeno á 34 rs. las 90 libras.
Cebada á 27 rs. fanega.
Avena á 22.
Tendencia del mercado alza.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 7 de Enero de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9	662'0	—4'0	N.	Cubierio.
15	662'0	2'0	N.	Nuboso.

Temperatura máxima á la sombra, 4'0.
Temperatura mínima, —5'0.
Temperatura máxima al sol, 10'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.
Evaporación id. id., 0'0.

Temperaturas mínimas observadas en Avila, durante los últimos 18 años.

AÑOS	MESES	DÍAS	Temperatura.
1883	Diciembre.	19	—12'0
1884	Id.	23	—10'0
»	Noviembre.	2	—10'0
1885	Enero	18	—17'5
1886	Diciembre.	21	—12'0
»	Enero	9	—12'5
1887	Id.	2	—11'5
1888	Febrero ...	20	—13'0
1889	Id.	6	—14'0
»	Diciembre.	27	—12'0
1890	Noviembre.	30	—16'0
»	Diciembre.	2	—12'6
1891	Enero	18	—13'0
1892	Id.	10	—10'0
1893	Id.	27	—9'0
1894	Id.	4	—12'0
1895	Id.	31	—12'0
1896	Id.	13	—11'0
1897	Id.	4	—9'0
1898	Id.	23	—6'0
1899	Id.	27	—8'0
1900	Id.	6	—6'0

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 9.—San Julián mr., Santa Basilia, virgen y San Vidal.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expone á las Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las diecisiete la Reserva.

En Santo Tomás y la Seterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Rosario, en Santo Tomás.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebelde que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

¡¡ATENCIÓN!!

Ha llegado á esta capital una gran liquidación de géneros de cuatro casas de Barcelona, con un magnífico surtido en pañería, paraguetería, relojería, bisutería y otros cien mil artículos difíciles de enumerar.—La venta es por subasta, desde las seis de la tarde hasta las once de la noche.—Plaza del Alcázar, antiguo Café Suizo.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

orilla del mar. Al llegar á la cima, vió Clara con sorpresa un monumento que la pareció simbólico y que no creyó posible encontrar en una aldea: consistía en un ancla apoyada en una cruz. Hé aquí, exclamó, la esperanza sostenida por la religión, emblema ingenioso y colocado con razón en un sitio desde el cual se descubren todos los barcos que pueden arribar á este puertecito y aun los que van á la Rochela. Clara juzgaba en esta ocasión como juzgan todos los viajeros, según sus conocimientos y sus propias ideas, y no segun las costumbres, la educación y género de vida de las gentes del país. La madre Elena no comprendió lo que aquella acababa de decir, porque nunca había oído hablar de emblemas. Se llama este cabo, dijo, la colina de la esperanza, porque cuando esperamos la vuelta de algún buque, todas las madres y las doncellas vienen aquí á ver su llegada. —Pero qué significan esa cruz y el ancla? —¡Ah! esa es una historia, y mia por cierto; si quereis, os la contaré: el tiempo está hermoso, no haré falta en casa hasta de aquí á dos horas, así podemos detenernos. Dicho esto, se sentó sobre un banco de césped al pié de la cruz, é instándola Clara que hiciese su relación, la contó en los términos siguientes.

El cielo no me ha dado más que un hijo (Jersón):

nas, se volvió y dirigió sus miradas ansiosas sobre la inmensa extensión del mar. El primer movimiento de su sorpresa fué un homenaje al criador de estas maravillas: puso una rodilla en tierra, elevando los brazos al cielo, y con los ojos fijos en el Océano, admiró y adoró la omnipotencia de Dios. A esta imagen del infinito se unieron en su espíritu las ideas de su bondad ilimitada: contemplación deliciosa para la inocencia y la virtud, pues que lleva al alma la idea consoladora de una esperanza sublime. Clara permaneció largo tiempo absorta: aquella aldea marítima en nada se parecía á las que había visto hasta entonces. Debiendo en las familias poseer la casa y el campo el mayor de los varones, le destinaban los padres á su cultivo, y los hermanos, que solo heredaban una corta suma pagada por una sola vez, iban á buscar en los mares su fortuna. Después de largos viajes, volvían al lugar que los había visto nacer. Llamados por el amor de la patria, por la ternura filial ó por empeños dulces que antes habían contraído, estos hijos maltratados por la ley, abandonados en sus primeros años, no habían gozado del afecto materno hasta el instante de su partida: entonces conducidos á los buques por sus madres bañadas en lágrimas ó por sus jóvenes y desoladas esposas, sufrían en aquella playa los

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 40	»	»
» E de 25.000 »	71 40	»	»
» D de 12.500 »	71 40	»	»
» C de 5.000 »	71 60	»	»
» B de 2.500 »	71 60	»	»
» A de 500 »	71 60	»	»
» 0 y H 100 y 200 »	71 00	»	»
En diferentes series.....	71 50	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	77 90	»	»
» E de 12.000 »	77 90	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	77 90	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	80 00	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	80 10	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 75	»	»
» E de 25.000 »	92 75	»	»
» D de 12.000 »	92 75	»	»
» C de 5.000 »	92 75	»	»
» B de 5.000 »	92 75	»	»
» A de 500 »	92 75	»	»
En diferentes series.....	92 70	»	»
Obligaciones de Aduanas....	102 50	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	85 20	»	»
» » » de 1890.	70 90	»	»
Acciones del Banco de España.	503 00	»	»
Idem de Tabacos.....	396 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 34'55.—Londres, libra esterlina, 83'65.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?
 El cabello de color prieto pertenece á la juventud.
 El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Cataforesis del estómago

Entre los maravillosos adelantos de la ciencia moderna viene á ocupar la «Cataforesis del estómago» el lugar primero, por su utilidad práctica y por los inmensos beneficios que presta á los enfermos. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la «atonía» de este órgano, y es también una verdad reconocida por la ciencia que sólo la electricidad, por sus efectos eminentemente «tónicos», puede combatir victoriosamente esas afecciones. Pero sus beneficios sólo alcanzan á los enfermos que residen en los grandes centros de población, y aun para éstos, sometidos á la acción de la corriente eléctrica por algunos minutos cada veinticuatro horas, la curación era lenta. La «Cataforesis del estómago» que se realiza por medio de la «cája epigástrica», sencillo aparato y sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años, ha venido á salvar todos estos inconvenientes. Esta «cája» lleva elementos eléctricos, que desarrollan una suave corriente continua, que de una manera constante obra sobre el individuo, sin ocasionar molestia. El enfermo queda sometido á la acción de la corriente eléctrica, que «tonificando» el estómago, triunfa de la «atonía» con todas las enfermedades que ésta desarrolla ó que son su consecuencia, dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, disenteria, úlceras y dilataciones del estómago, neurastenia, catarro gástrico-intestinal; y los síntomas consecutivos como jaquecas, palpitaciones cardíacas, etc., etc. Para cerciorarse el enfermo de que el aparato funciona con regularidad, no hace falta ningún instrumento de precisión: basta con aplicar á sus dos polos un timbre eléctrico cualquiera, y sonará en el acto. Tal es el procedimiento y tales las inmensas ventajas de la «Cataforesis del estómago» por la «cája epigástrica», nuevo sistema curativo, fundado en los progresos de la ciencia. Para pedidos y consultas en el CONSULTORIO MEDICO-INTERNACIONAL, ARENAL, 1. MADRID. Este centro no tiene representantes, y previene al público contra las imitaciones y falsificaciones.

Clinica dental del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y económicas, sin cubrir el paladar y evitar los resacaos.
 Dientes de «caucho» (sistema antiguo) desde 5 pesetas. Ni níquel ó aluminio (patente) desde 10. En oro desde 25. Dentaduras completas en «caucho» (sistema antiguo) desde 100. En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde 600.
 MENTO-PIRETRINA.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, forar los dientes movetizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.
 CORALINA.—Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva.
 Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.—Horas: de 9 de la mañana á 7 de la tarde.
 ARENAL, 1. MADRID.

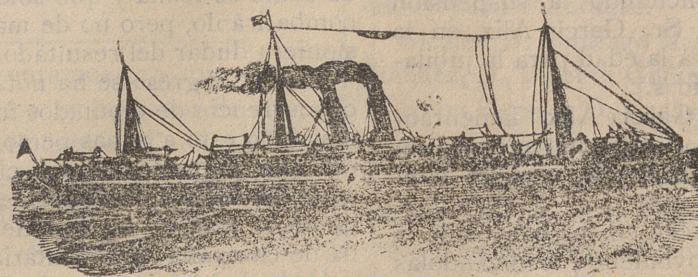
ANTIASMÁTICO PODEROSO REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico* la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, la *Dispnea* y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar la *fatiga* y produciendo una *suave expectoración*.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 21 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 5 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.^a** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.^{nos}**

«TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS COMPROBADA SU ACCIÓN CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila.

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

SEGUROS DE INCENDIOS HELADAS Y PEDRISCOS, SOBRE COSECHAS	SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DE SUPERVIVENCIA	SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES FORTUITOS DE LOS GANADOS
--	---	---

PRÉSTAMOS A LABRADORES AL 6 POR 100 ANUAL

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas, á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social.

FELIPE V, 2, ENTRESUELO MADRID,

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 125 pesetas.
 Trimestre..... 350 id.
 Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

pesares más amargos. La idea de sus peligros, la vista de aquel mar borrascoso y profundo que los desviaba de sus hogares, todo parecía contribuir á preservarlos del olvido. ¡Cuántos temores, cuántas lágrimas derramadas durante la ausencia! más la piedad filial sostenía la esperanza de volver á verlos y destruía la horrorosa ilusión de los presagios siniestros. ¡Cuántas veces entre estos aldeanos un cirio encendido á una imagen, una novena, una peregrinación calmaron las más mortales inquietudes, y restablecieron la paz en el corazón angustiado de una madre ó de una esposa! Pero á la vuelta de los viajeros; ¡qué triunfo para ellos, qué gozo para sus padres, qué alegría en toda la aldea! Muy frecuentemente, aquel que habían visto salir niño, le veían volver hombre fortificado por la fatiga, ennoblecido por largos trabajos y peligros... todos los ojos se fijaban en él, le miraban llenos de admiración. ¡Viene de las Indias! ¡Ha dado vuelta al mundo! ¡Ha visto la China!... Todos los días va á sostener la tertulia con sus relaciones, y todos le escuchan con la mayor atención: las jóvenes se estremecen al oír sus aventuras. Entretanto su hermano mayor, labrador pacífico que nunca ha dejado la aldea ni sus campos, tal vez envidioso en su interior de tanta gloria, es el solo que alguna vez manifiesta un poco de incre-

dulidad: mas muy pronto la indignación de los concurrentes lo reduce al silencio. El rústico navegante cuenta de buena fe cosas increíbles y hechos impracticables: han creído verlos y sus oyentes escuchaban absortos tales fabulas maravillosas.

La mezcla de costumbres campestres y de trabajos marítimos daba á esta aldea un aspecto singular é interesante. Se encontraba en aquellas familias ciertos rasgos de erudición, debida á la tradición y experiencia, enlazados en todas las preocupaciones de la ignorancia y de la sencillez aldeana. El interior de casi todas las chozas estaba adornado con producciones ultramarinas, eran á un tiempo adornos y trofeos que atestiguan largos viajes y peligrosas navegaciones. Se veían frecuentemente unos mismos brazos emplearse en la construcción de barcos y en la fábrica de arados: los hombres divididos en dos clases ofrecían por un lado el cuadro de la audacia y de la temeridad, hijas de la ambición, y por otro la imagen interesante de la paz y la inocencia, nacidas de la moderación y de una vida sedentaria.

Habiendo celebrado Clara aquel pueblo, la dijeron que la llevarían al día siguiente á la *Colina de la espezunza*. En efecto, la buena Elena, madre de Jerson, dueño de la granja, salió con ella al amanecer y la condujo á lo alto de una montaña á la